

 Piedecuesta DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	CONSTANCIA DE FIJACION Y DES FIJACION DE AVISO	Código: GC-GEC.EPJ02-320.F05 Versión: 0.0 Página 1 de 1
--	---	---

CONSTANCIA DE FIJACION Y DES FIJACION DE AVISO

Para notificar el **SEGUNDO AVISO – REQUERIMIENTO DE PAGO DE LA OFICINA DE COBRO PREJURIDICO, POR INCUMPLIMIENTO GRAVE AL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES FECHADO DEL 10 DE MARZO DEL 2025**, CON RADICADO S 2.025000564 DEL 11 DE MARZO DEL 2025 del señor(a) SUSRIPTOR: DIAZ MELENDEZ RONNY LEONARDO **DIRECCION: VDA COLINAS LOTE UNO UNO (1-1) BARRIO: VDA COLINAS con código de usuario 050771** proferida por la GERENCIA Y LA DIRECCION COMERCIAL de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P. Se fija el presente aviso hoy (05) de Diciembre del 2025 siendo las 7:30 AM por el término de cinco (05) días hábiles en lugar público de la secretaría de la entidad y teniendo en cuenta que la misma fue devuelta por el correo certificado, al no haber sido posible la recepción por parte del requerido quedando de esta forma notificado y de conformidad con el Artículo 68. CITACIONES PARA NOTIFICACION PERSONAL DE LA LEY 1437 DE 2011. “Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviara una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuran en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejará constan en el expediente. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad el termino de cinco (5) días siguientes a su notificación o a la des -fijación del Aviso”.

- 1.) El presente aviso se desfija el día (12) de diciembre del 2025, siendo las 6:00 PM.



Dra. SANDRA LILIANA ESPARZA RUEDA
DIRECTOR COMERCIAL
Empresa Piedecuestana de Servicios públicos, E.S.P.

PROYECTADO: LINA MARGARITA PAUL QUINTERO

CONTRATISTA CPS 023 DE 2025
APOYO DIRECCION COMERCIAL

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario Cobro Pre Jurídico	10/04/2025	Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	10/04/2025	Director Comercial	10/04/2025